

# AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL

H.XLII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 013

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 15 DE MARZO DEL 2022.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A LOS CC. J. CLEOFAS CERVANTES LOPEZ Y FELIPA MUÑIZ SANTANA, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE SAN BLASITO, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

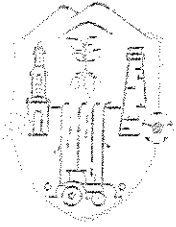
SUPERFICIE TOTAL:	1,387.73 M2 COMO SE INDICA EN TITULO DE PROPIEDAD
CLAVE CATASTRAL:	3-54-1-18-5
NUMERO OFICIAL:	NO CUENTA CON NOMENCLATURA OFICIAL
ALINEAMIENTO:	SIN NOMBRE N. EXT. MZ-18 N. INT. LT-05
COLONIA:	EN SAN BLASITO, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ING. JESUS-ADRIAN PINTO ORTIZ

AMATLÁN DE CAÑAS  
NAYARIT 2024  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
SERVICIOS PÚBLICOS



# AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL  
MXLII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 014

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 12 DE ABRIL DEL 2022.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A LA C. MA. DE JESUS ROBLES CARRILLO, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE TEPUZHUACAN, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE TOTAL:	194.95 M2 COMO SE INDICA EN TITULO DE PROPIEDAD
CLAVE CATASTRAL:	3-68-1-51-6
NUMERO OFICIAL:	NO CUENTA CON NOMENCLATURA OFICIAL
ALINEAMIENTO:	NIÑOS HEROES N. EXT. MZ-51 N. INT. LT-06
COLONIA:	CENTRO EN TEPUZHUACAN, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ING. JESUS ADRIAN PINTO ORTIZ



AMATLÁN DE CAÑAS  
NAYARIT 2024  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
SERVICIOS PÚBLICOS



# AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL  
H. XLII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 015

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS, NAY., A 28 DE ABRIL DEL 2022.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A LA C. ANA MARIELA RODRIGUEZ AGUILAR, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

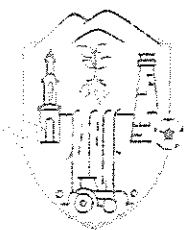
SUPERFICIE TOTAL:	160.00 M2 COMO SE INDICA EN ESCRITURA
CLAVE CATASTRAL:	3-65-1-23-17
NUMERO OFICIAL:	19
ALINEAMIENTO:	AVENIDA REVOLUCION N. EXT. S/N N. INT. S/N
COLONIA:	RUBEN MARTIR ATALAY EN AMATLAN DE CAÑAS, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA, A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.



ATENTAMENTE AMATLÁN DE CAÑAS  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

  
ING. JESUS ADRIAN PINTO-ORTIZ.



# AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL  
H.XLII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 017

DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 18 DE MAYO DEL 2022.

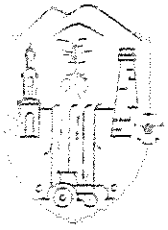
LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A LOS CC. MA. GUADALUPE PIMIENTA GUTIERREZ E ISMAEL PIMIENTA GUTIERREZ, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE LOS AGRIOS, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE TOTAL:	213.50 M2 COMO SE INDICA EN TITULO DE PROPIEDAD Y FISICAMENTE CUENTA CON 213.00 M2 COMO SE INDICA EN AVALUO CATASTRAL URBANO ANEXO.
CLAVE CATASTRAL:	3-1-1-19-1
NUMERO OFICIAL:	NO CUENTA CON NOMENCLATURA OFICIAL
ALINEAMIENTO:	SIN NOMBRE N. EXT. MZ-19 N. INT. LT-01
COLONIA:	EN LOS AGRIOS, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

  
AMATLÁN DE CAÑAS  
NAYARIT  
2024  
DIRECCION DE OBRAS  
SERVICIOS PÚBLICOS



# AMATLÁN DE CAÑAS

GOBIERNO MUNICIPAL  
H.XLII AYUNTAMIENTO

LICENCIA: NO. 018  
DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

AMATLAN DE CAÑAS. NAY., A 10 DE MAYO DEL 2022.

LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE ESTE MUNICIPIO AUTORIZA A LOS CC. MA. GUADALUPE PIMIENTA GUTIERREZ E ISMAEL PIMIENTA GUTIERREZ, PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DEL PREDIO PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO LOCALIZADO EN EL POBLADO DE LOS AGRIOS, NAY., MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY., PARA SU ESCRITURACION, INSCRIPCION CATASTRAL O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SUPERFICIE TOTAL:	984.99 M2 COMO SE INDICA EN TITULO DE PROPIEDAD Y FISICAMENTE CUENTA CON 985.00 M2 COMO SE INDICA EN AVALUO CATASTRAL URBANO ANEXO.
CLAVE CATASTRAL:	3-1-1-12-9
NUMERO OFICIAL:	NO CUENTA CON NOMENCLATURA OFICIAL
ALINEAMIENTO:	SIN NOMBRE ESQUINA CON SIN NOMBRE N. EXT. MZ-12 N. INT. LT-09
COLONIA:	EN LOS AGRIOS, NAY.
USO DE SUELO:	SE AUTORIZA EL USO DE SUELO DE HABITACIONAL A URBANO

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 83, 84, 85, 86, 222, 242, 246, 248, 251, 252 Y 256, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCEDE ESTA LICENCIA A LOS QUE LA SOLICITAN, PARA SU OTORGAMIENTO FUE PRESENTADA SOLICITUD Y LOS REQUERIMIENTOS PARA SU ACEPTACION.

ATENTAMENTE  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

  
ING. JESUS ADRIAN PINTO ORTIZ  
AMATLÁN DE CAÑAS  
NAYARIT  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

